

La Religión Abakuá y su papel en la discriminación de género. Un análisis crítico desde la Sociología.

Por Carlos Tomás Martínez Romero.

El tema de la religión a través de la historia ha sido objeto de debate no solo por los especialistas que laboran en esta temática, sino también de aquellos que sin abordar este aspecto desde una perspectiva científica, han contribuido a enriquecer el conocimiento popular religioso de la sociedad cubana en general.

La religión es el resultado del condicionamiento social imperante en todo tipo de sociedad, que tiene que ver con los modelos económicos, políticos y sociales de cada sociedad en específico; donde la fe, elemento medular, alcanza un valor determinante en la percepción de los creyentes, de ahí que un cierto grado de fe, también conlleva a un cierto grado de creencia en una práctica religiosa concreta.

En Cuba existen diferentes religiones como es el caso de la religión católica, y las de carácter protestante en oposición a la fe católica, como son los casos de las iglesias adventistas del séptimo día, pentecostales, episcopales, entre otras. También se encuentran las religiones de sustrato

africano como: el palo monte, el espiritismo en todas sus variantes, la santería y la religión abakuá en la cual se centrará el presente análisis.

En todas estas manifestaciones religiosas de alguna u otra forma la mujer ha sido participe de su funcionamiento, con excepción de la religión abakuá, de ahí mi interés en realizar una mirada crítica del fenómeno desde la perspectiva sociológica de género.

Esta religión, que se contempló como sociedad secreta de socorro y ayuda mutua entre hombres __ debo aclarar que en el imaginario popular del cubano en la actualidad se asume como un tipo específico de religión__. Sus orígenes datan del periodo de la trata por los Ríos del Aceite (Oil River), que comprenden buena parte del vastísimo delta del Níger y las zonas extendidas hacia el sur de éste, hasta las proximidades de la bahía Ambas, ya en el Camerún, se encuentran los primeros los embarcaderos, de donde partieron rumbo a América los carabalíes. Esos embarcaderos fueron Brass, Okrika y Bonny, en el delta del Niger, Owome o Nuevo Calabar y, cerca de la desembocadura de los ríos de la Cruz y Calabar, los poblados ribereños de Ikot Itunko o Ikoritungko y Atakpa, propiamente los del Viejo Calabar denominados por los ingleses, respectivamente, Creek Town y Duke Town.

El Viejo Calabar, ubicado en la provincia nigeriana, fue uno de los principales centros de recepción y embarque de carabalíes, de allí salieron los esclavos de las tres grandes tribus conocidas como: ibo, ibibio y ekoi, y de donde se le atribuye la procedencia a lo que se conoce como el ñañiguismo.

Los carabalíes llegaron a constituir uno de los más numerosos, significativos y complejos grupos de africanos que sirvieron a los esclavistas de la colonia de Cuba.

El tráfico de esclavos mezcló a miembros de diferentes etnias africanas, debido a que la servidumbre colonial cubana hizo compleja esta composición, al confundir en los barracones de los ingenios y cafetales a los carabalíes que convivieron con los igualmente complejos lucumíes y bantús, los tres grupos de esclavos mas importantes de Cuba.

En 1836, en el poblado de Regla, frente a la bahía habanera, se creó la primera tierra, potencia, partido, nación o juego ñañigo abakuá que al parecer, fue posible por haber contado con el amparo de un cabildo negro carabali: Appapa efik. Estos cabildos negros fueron autorizados por el gobierno español y debían servir, al registrarse oficialmente como centros de asistencia mutua para integrantes de una misma nación africana y, al igual que los carabalíes, los hubo lucumíes de otras procedencias étnicas de africanos esclavizados.

Los nombres de estos cabildos junto con los del recuerdo sagrado ñañigo, son fuentes para identificar orígenes. Entre los primeros se cuentan, además de Appapa Efik, Carabali Abalo, Carabali Insumo-Isieque, Carabali Ibó, Carabali Ingré, Carabali Efik... y entre las tierras del ñañiguismo: Efik Buton, la iniciadora, Erón Nta, Oru Bibñi, Eforia Nkomo, Abakuá Efor, Efí Abakuá, Usagaré Mutanga... Los nombres de los cabildos presentan un espacio geográfico mucho más amplio que el de las tierras, donde aparecen, insistentemente, efor y efik, la madre y el padre de abakuá según el linaje tradicional ñañigo.

Con el devenir histórico, resultado de los cambios y transformaciones económicas, políticas y sociales, las sociedades ñañigas que en sus inicios estaban constituidas por esclavos de nación, fueron incrementando en sus filas practicantes de diferentes capas sociales, dígame: negros criollos, mulatos y finalmente luego de violentas pugnas, los blancos. Durante segunda mitad del siglo XIX, ser ñañigo no significaba ser carabali, como tampoco significaba que se fuese negro, pero si se aceptaba el complejo de creencias y se cumplimentaba el ritual que fundamentaba su existencia.

La variedad de calificativos con que los ñañigos generalizaron sus

sociedades constituyeron una forma peculiar de coexistencia, identificación y reafirmación para legitimarse como sociedad secreta. En este sentido ellos realizaron desde su concepción del mundo una conceptualización de los diferentes elementos que componían su sistema de creencias. Entre los que se encuentran:

Tierra: El termino como en África, delimita el territorio de acción efectiva de una u otra sociedad; pero, en su más profundo sentido, la tierra es, la africana, donde se ubican los espíritus venerados de los antepasados que asisten a la ceremonia del rito ñañigo.

Potencia: por la fortaleza interna, mágica, de todo lo concerniente a abakuá, la solidaridad de su membresía y el cumplimiento obligatorio de sus leyes, que comienza por el hermetismo protector. La potencia, es el conjunto de objetos sacros y de hombres probados como creyentes valientes y viriles. Sólo lo que sea potente, macho, puede tener acceso a sus secretos.

Juego: por la dramática puesta en escena de lo que se califica, quizás con menos propiedad, representación: la interpretación oscura, multiforme y multicolor de los ritos prescritos con la presencia de los diablitos, toques de tambor, utilería y atuendos.

Los ingleses lo denominan play, con un exacto significado al del juego español, posible reminiscencia de los juegos medievales, aplicados a abakuá en tiempos de colonia.

Nación: por su singularidad originaria, integrada por negros de nación, por carabalés, por no-cubanos, por esclavos que encontraban una autoreafirmación personal frente a la generalizada hostilidad que les rodea, con su propia jerga, leyes, cultura y hasta tierras.

Partido: también con sentido separatista. Como hubo partidos pro españoles, anexionistas e independentistas en la colonia y otros partidos políticos en la neocolonia, hubo un ñañiguismo partidista que no fue ignorado por los partidos oficiales interesados en captar esa fuerza electoral durante lo mas de cincuenta años de la República neocolonial.

Abakuá se constituyó en un principio por naciones, tierras, potencias, juegos y partidos, con un propósito o fin inicial de afirmación étnica y cultural en una sociedad que los discriminaba. Con posterioridad, al abrirse el ingreso a cubanos de diferentes etnias, como resultado de la abolición de la esclavitud en el periodo correspondiente a 1886, provocó una especie de caos en el interior de las sociedades, debido a que continuó persistiendo el racismo dentro de sus filas.

Los viejos de nación, conocidos como los taitas, se opusieron al ingreso de los blancos, aduciendo que estos adeptos no mantendrían la discreción requerida, y que esto resquebrajaría la autoridad de los jefes y que los secretos trascenderían al dominio público .

De esta manera el Abakuá se convirtió en un refugio para delincuentes, que aprovecharon sus principios básicos de ayuda mutua, para escapar de la persecución oficial. La estigmatización de los mismos durante la segunda mitad del siglo XIX como criminales, provocó la persecución, deportación y el encarcelamiento sin distinción, de muchos de sus practicantes.

En la actualidad, esta religión es refugio para la autoreafirmación del hombre como el macho, el que más valor tiene, es decir, es un espacio de competencia social, donde los más aptos son los que sobreviven.

Se hace necesario aclarar que un importante número de ñañigos lo constituía el proletariado de las zonas portuarias de La Habana, Matanzas y Cárdenas.

La práctica abakuá no pudo mantenerse al margen el proceso histórico,

la explotación capitalista de la fuerza de trabajo obrera, la lucha de clases y la enajenante acción divisionista del racismo; por esta razón se plantea al inicio del ensayo que esta religión es el resultado del inevitable condicionamiento social.

De modo general se aprecia como la propia historia de esta religión o sociedad secreta aporta elementos importantes en la comprensión de su funcionamiento y desarrollo en particular.

Ahora bien, ¿cuál fue la situación de la mujer dentro de esta sociedad secreta? ¿Qué funciones se le atribuyeron en el interior de la misma?

La consideración de la mujer dentro de la religión abakuá, no difería en gran escala de la del esclavo, solo aquellas que pertenecían a las grandes familias, madres de jefes o de hombres ricos, logran disfrutar de una situación mejor que la del resto de ellas.

Cualquier hombre en sus tribus podía tener tantas mujeres como sus medios lo posibilitaran.

La mujer ibo al casarse perdía todos los derechos sobre ella misma o sus posesiones y pasaba a formar parte de las propiedades de su marido con un valor poco superior al de una vaca o una chiva . Como esta era considerada como una mercancía valiosa, la posesión de un gran número de ellas realzaba el prestigio masculino.

La culpa de las mujeres por el fallecimiento del marido, entre los efik, establecía que aquellas fueran inmoladas sobre su tumba para que continuaran sirviéndolo en el mundo de los muertos .

El dominio del hombre sobre la mujer fue mayor entre los conocidos como ibo a diferencia de otras tribus. Allí la mujer no podía tomar la iniciativa para el divorcio, en cambio el hombre podía arrojarla del hogar con dos o tres utensilios de cocina, desposeyéndola de todo derecho, incluso a los hijos.

La sociedad ñañiga no aceptaba a las mujeres entre sus miembros porque éstas según el testimonio de muchos ñañigos son consideradas incapaces de guardar un secreto .

De esta manera se aprecia como en el interior de esta sociedad secreta se discrimina a la mujer en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Un análisis crítico desde la perspectiva sociológica de género constituye la clave fundamental para entender y dilucidar algunos elementos importantes en la comprensión de los factores actuantes en esta total discriminación de la mujer dentro de la sociedad reconocida como abakuá.

La perspectiva de género facilita el modo de decodificar el significado que las culturas otorgan a la diferencia de sexos, y además es una manera de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana .

El patriarcado, sistema de dominación, el cuál consistió en el ejercicio de poder de los hombres sobre las mujeres de manera desigual es uno de los aspectos esenciales para comprender el complejo proceso de discriminación a la que fue sometida la mujer dentro del ñañiguismo. La familia patriarcal se caracterizó por ser una institución social específica basada en la organización del trabajo en el hogar, donde el padre de la familia era el que controlaba y distribuía el trabajo , lo que provocó una subordinación creciente por parte de la mujer hacia el hombre, subordinación que aún en la actualidad funciona dentro de la sociedad cubana abakuá.

La distribución de roles también es un elemento importante para entender

y analizar esta problemática. La mujer quedó relegada al espacio privado, es decir a las labores hogareñas y el hombre incrementó su participación en los espacios públicos, como resultado de los estereotipos construidos alrededor de la mujer a través de los procesos históricos por los que transitó la sociedad cubana en general.

La idea de que la mujer no puede guardar un secreto evidencia un conocimiento estereotipado por tabúes fundamentalmente sociales que desembocan en la invisibilización de la mujer y en la legitimación del hombre como el centro de la sociedad. Este androcentrismo provocado por la codificación social que desde la familia se asocia con las funciones intrafamiliares de la niña y el niño, explica el por qué de la discriminación de la mujer dentro de este tipo de sociedad, que al igual que la masonería excluyó y excluye a la mujer de todas sus prácticas y rituales.

La violencia simbólica a la cual fue sometida la mujer y que generalmente no se percibe, resulta un elemento crucial en este análisis, debido a que es un mecanismo psicológico que actuó de manera directa en la construcción de lo que significó la mujer para el hombre en la sociedad ñañiga en cuanto a los roles de subordinación, como producto de la división social y sexual del trabajo.

Considero que todo debate con relación a la mujer y a sus derechos dentro de cualquier sociedad secreta provoca una cierta incomodidad e inconformidad por parte de sus participantes, que hasta nuestros días producen y reproducen patrones asociados con el machismo, y donde además el sexismo gana un terreno fundamental en los principios básicos y estatutos de las sociedades secretas de nuestro país.

Convendría pues, de cara al logro de la eliminación de esta discriminación histórica darnos cuenta de la importancia de la mujer dentro de la sociedad cubana en general y otorgarle esos espacios perdidos o nunca encontrados, donde puedan alzar sus voces con total igualdad de derechos.

Bibliografía

- Astelarra, Judith. Libres e Iguales. Sociedad y política desde el feminismo. Ensayo. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- Lamas, Marta. Usos y posibilidades de la categoría género en: <http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html>
- Sabater Palenzuela, Vivian M (Compiladora). Sociedad y Religión. Selección de lecturas. Tomo I. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- Proveyer Cervantes, Clotilde (Compiladora). Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.

Publicado por [julio cesar gonzalez pages](#) en 06:25

0 comentarios



Etiquetas: [emigracion](#), [estereotipos raciales](#), [genero](#), [julio cesar gonzalez pages](#), [raza](#), [relaciones de genero](#), [socializacion](#)